

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE
COMPAÑÍA RADIOVISIÓN S.A.**

Se comunica al público que la compañía **RADIOVISIÓN S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta el 8 de junio de 1999; fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. 99.4.1.1.

00088

el **18 JUN. 1999**

- 1.- **DOMICILIO** : Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí.
- 2.- **DURACION** : Treinta años desde su inscripción.
- 3.- **CAPITAL**: Suscrito S/5'000.000,00 dividido en 5.000 acciones de S/1.000,00 cada una.
- 4.- **OBJETO** .- Su actividad predominante es: Instalación de una radio en la que se transmitirá programas comerciales, artísticos, de noticias, deportivos y culturales, incluyendo prestaciones de servicios personales y técnicos en materia de radio difusión, para cuyo efecto podrán importar toda clase de equipos para el cumplimiento de su objeto, además se dedicará a brindar el servicio de telecomunicaciones, a través de medios electrónicos, como equipos de radio, trucking, etc.
- 5.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL**: Está a cargo del Presidente, el Gerente General, Gerentes y Subgerentes. Ejercen la representación legal Presidente y el Gerente General.

Portoviejo,

18 JUN. 1999


Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO

MASS/mcm
1999.06.17

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

MANTA